



I. Municipalidad
de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 01348

Quintero, 06 Mayo 2013

VISTOS :

Las solicitudes para que se autorice el funcionamiento comercial de una Feria Día de la Madre, los días 10 y 11 de Mayo del presente año

La Ordenanza Municipal aprobada bajo D.A. 2541 de fecha 05/11/10. "Derechos por Actividades Lucrativas", Art. B-8 y Art.B-21 de funcionamiento.

Las atribuciones y facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Título II, Art. 53, inciso 8.

DECRETO:

1. **AUTORICESE**, el funcionamiento de una Feria de Día de la Madre a realizarse los días 10 y 11 de Mayo en la calle Estrella de Chile, entre las calles Normandie y Arturo Prat.
2. **AUTORICESE** el cierre de la calle Estrella de Chile entre las calles Normandie y Arturo Prat

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.


YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Director de Control
 4. Dirección de Finanzas
 5. Administración
 6. Sección Patentes Comerciales
- MCP/YGS/MWP/JQL/cya